

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

324-94

RESOLUCION INTERNA N°:

Salta, 01 de Setiembre de 1994
Expediente N°: 12.150/94

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita; Karina Nancy Crea, L.U. N° 30.753, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema: " Situación de los recursos humanos en nutrición en la Provincia de Salta"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Nut. Patricia Cristina Moreno, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición , aconseja aprobar el Tema de Tesis, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna N° 093/91;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA CONSEJERA DIRECTIVA A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

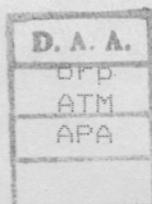
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna: Karina Nancy CREA, L.U. N° 30.753 de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Situación de los recursos humanos en nutrición en la Provincia de Salta".

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes Docentes:

Nut. Patricia Cristina MORENO - Asesor
Lic. María Elsa ARE - Revisor

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten signature]

AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico



[Handwritten signature]
Lic. Sara E. Acosta
a/c Decanato FCS.